



Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (el “emisor”)

**EUR 450.000.000 6,50 por ciento. Bonos Convertibles con
vencimiento 2020 (los “Bonos”)
(saldo vivo EUR 32.750.000)
(ISIN: XS0457172913)**

PROHIBIDA SU DISTRIBUCIÓN Y PUBLICACIÓN EN TODO O PARTE DEL TERRITORIO DE ESTADOS UNIDOS, CANADÁ, JAPÓN, AUSTRALIA, NUEVA ZELANDA O SUDÁFRICA.

Notificación de Conversión del emisor

Los términos en mayúsculas de este Hecho Relevante tendrán el significado definido en los Términos y Condiciones de los Bonos (las “Condiciones”).

Se informa a los Bonistas que el pasado día 5 de octubre de 2016 el Consejo de Administración del emisor resolvió ejercitar el Derecho de Conversión del Emisor en virtud de lo establecido en la Condición 6(a)(ii).

El emisor notifica que:

- El Periodo de Ejecución del Derecho de Conversión del Emisor (*Issuer Conversion Settlement Period*), durante el cual los Bonos se convertirán en acciones de FCC y se entregarán a los Bonistas, (*Issuer Conversion Date*) comenzará el 26 de octubre de 2016 y finalizará el 31 de octubre de 2016, ambos inclusive;
- El Precio de Conversión es de 21,50 euros;
- El saldo agregado vivo de los Bonos asciende a 32.750.000 euros. El 12 de septiembre y 29 de septiembre de 2016 un importe nominal de 413.800.000 euros y 3.250.000 euros respectivamente fue cancelado como resultado del ejercicio del derecho de los Bonistas, en el *Put Period* finalizado el 29 de agosto de 2016, que solicitaron el repago anticipado debido a la existencia de un Evento Desencadenante (*Triggering Event*) notificado el 30 de junio de 2016; y en mayo de 2014 un importe nominal de 200.000 euros que fue cancelado como resultado del ejercicio del Derecho de Conversión por parte de Bonistas;





- El precio de cierre de las acciones ordinarias del emisor en el mercado secundario español el 6 de octubre (el último cierre anterior a la publicación de esta notificación) fue de 8,474 euros por acción;
- La fecha de cierre para la notificación del Bonista del ejercicio de conversión (*Issuer Conversion Settlement Notice Cut-off Date*) será el 21 de octubre de 2016.

Para obtener las acciones ordinarias, el Bonista deberá entregar una Notificación del Ejercicio de Conversión del Emisor (*Issuer Conversion Settlement Notice*) en o antes de la fecha de cierre para la notificación del Bonista del ejercicio de conversión (*Issuer Conversion Settlement Notice Cut-off Date*). El formulario de Notificación del Ejercicio de Conversión del Emisor podrá obtenerse a través del Agente de Pagos y Conversión por el correo electrónico Convtran@bnymellon.com.

En el caso de que la Notificación del Ejercicio de Conversión del Emisor (*Issuer Conversion Settlement Notice*) no esté debidamente cumplimentada y entregada en o antes de la fecha de cierre para la notificación del Bonista del ejercicio de conversión (*Issuer Conversion Settlement Notice Cut-off Date*), podrá ser tratada como nula. Con respecto a estas Notificaciones, tratadas como nulas, el emisor efectuará su liquidación de acuerdo con la Condición 6(a)(ii)(ii). Cualquier decisión sobre si la Notificación se ha cumplimentado y entregado correctamente según las Condiciones de los Bonos será potestad única y exclusiva del Agente Fiscal y será concluyente y vinculante.

A este efecto, el emisor informa que para convertir el saldo vivo de los Bonos, que asciende a 32.750.000 euros, emitirá un máximo de 1.523.256 acciones.

Madrid, 7 de octubre de 2016.

